



Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
Acta de Cierre de la Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional No. LA-14-P7R-014P7R001-N-79-2025, para la "Contratación Plurianual Abierta de Servicios Legales para la Cobranza Judicial y Recuperación de Cartera Crediticia del Instituto FONACOT, para los ejercicios 2025 – 2027".

En la Ciudad de México, siendo las 17:38 horas, del día 25 de noviembre de 2025, participan a través de video conferencia, los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, a fin de dar cierre al acto de la junta de aclaraciones a la convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 43, 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante **La Ley** y 45 y 46 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante **R Ley**¹, así como del numeral **III.4.2. JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA.**

El acto fue presidido por la Lic. Sonia Llaguno Arista, Subdirectora de Adquisiciones, servidora pública facultada por la Convocante de conformidad con lo establecido en el inciso d) de los Lineamientos del numeral 8. de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto FONACOT, quien al inicio de este acto y a través de video conferencia dio la bienvenida a todos los participantes.

Quien preside el acto, fue asistida a través de video conferencia, por el representante del área Técnica y Requiere, de la Dirección de lo Contencioso adscrito al área del Abogado General, cuyo nombre aparece al final de la presente Acta.

Acto seguido se procedió a verificar en la Plataforma, si se recibieron repreguntas a la respuesta dada por la convocante, por lo que, se señala que **no se recibieron repreguntas**.

Se adjunta pantalla de la Plataforma - Compras MX

De conformidad con el artículo 43 de **La Ley**, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria de la Licitación.

Se les recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **2 de diciembre de 2025**, a las **10:00** horas, a través de la Plataforma, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, debiéndose apegar a lo establecido en el apartado **III.4.3. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** de la convocatoria.

¹ Las menciones al **RLEY** se establecen de conformidad al transitorio cuarto de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 16 de abril de 2025.





Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
Acta de Cierre de la Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional No. LA-14-P7R-014P7R001-N-79-2025, para la "Contratación Plurianual Abierta de Servicios Legales para la Cobranza Judicial y Recuperación de Cartera Crediticia del Instituto FONACOT, para los ejercicios 2025 – 2027".

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 50 de **La Ley**, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta acta en la página electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx> dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.

De conformidad con los artículos 35 antepenúltimo párrafo, 36 **La Ley** y 45 del **R Ley** a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo como observador.

En este acto se les pregunta a los asistentes vía video conferencia, si deseaban manifestar alguna observación o comentario a lo que respondieron no tener ninguno.

Asimismo, se comunica a los licitantes que la presente acta se hace del conocimiento de los servidores públicos participantes a través de video conferencia, quienes emitieron su conformidad a la misma. La presente acta se firmará de manera electrónica por las personas servidoras públicas que intervienen en ellas, de conformidad con lo señalado en los artículos 36 y 50 de **La Ley**.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las **17:41 horas** del día **25 de noviembre del 2025**. La presente acta consta de **2 páginas**.

POR EL INSTITUTO FONACOT:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Sonia Llaguno Arista	Subdirectora de Adquisiciones y representante del área contratante.	Presente por video conferencia.
Mtro. Edgar Dimitri Veites Palavicini Pesquera	Director de lo Contencioso y representante del Área Técnica y Requierente.	Presente por video conferencia.
Lic. María Eugenia Flores Solano	Coordinadora Administrativa de Alta Responsabilidad y representante de la Oficina del Abogado General.	Presente por video conferencia.

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:

NOMBRE	FIRMA
Lic. Montserrat Estephania Cedillo Espinosa Subdirectora Jurídica de lo Contencioso.	Presente por video conferencia.

----- FIN DEL ACTA -----





El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2025
Año de
La Mujer Indígena

<https://www.gob.mx/buengobierno>